

Guayaquil, 17 de Julio de 1996

INFORME DE COMISARIO

Señores.

SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROFINEL C.A

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías digo y emito el presente informe:

- a) Examinado el balance General al 31 de Diciembre de 1995 - los estados de resultados , Inversión de los accionistas- y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha.†
- b) Mi exámen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de Cuentas y en consecuencia obtener con certeza razonable , las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.-
- c) Adicionalmente, mi exámen se efectuó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, por lo que las relaciones índices de los estados financieros son confiables.
- d) En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 1.995; y los resultados de sus operaciones expuestas en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha, están de conformidad con las regulaciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



x COMISARIO



14 OCT 1997